



MENDOZA, 21 JUN 2016

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 10960/16 en el que consta el pedido formulado por el alumno Mariano Gabriel COLOMBO sobre constitución de mesa examinadora especial que reciba su examen final de "Piano V".

CONSIDERANDO:

Que el alumno Mariano Gabriel COLOMBO, se encuentra en condiciones reglamentarias de rendir su examen final de "Piano V".

Que las obras propuestas no han sido ejecutadas en exámenes anteriores.

Que dichas obras deberán ser consideradas por el Jurado en cuanto a la jerarquía de las mismas.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, con referencia a la constitución del Jurado y fecha de reunión, de acuerdo con lo establecido por ordenanza N° 4/82-FA.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Constituir el Tribunal Examinador de "Piano V" integrado por los siguientes profesores: Presidente: Roberto Antonio URBAY GONZÁLEZ MUJICA; Vocales: María Albertina CRESCITELLI, Bárbara Noelia BUONO, Ramón Hugo CERÚSICO y Mario Agustín MASERA; Suplentes: Elena Amalia DABUL y Gustavo Adolfo GATICA, que evaluará el examen final del alumno Mariano Gabriel COLOMBO (Registro N° 20.633), correspondiente a 5° año de la carrera de Licenciatura en Piano, el día VEINTISIETE (27) de junio de 2016 a las 19:00 en el Aula Magna del Edificio de Docencia.

ARTÍCULO 2°.- El Tribunal Examinador se reunió el día VEINTISIETE (27) de mayo de 2016 a las 18:00, en la sede de Carreras Musicales, consideró la jerarquía de las obras propuestas y determinó la Obra Impuesta, que se comunicó de inmediato al alumno.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 468

P. A.
ecm.

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. ARTURO EDUARDO TASCNEREY
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO